

## PRESENTACIÓN MATERIA

<b>MATERIA</b>	<b>Lengua Castellana y Literatura</b>	<b>CURSO</b>	<b>2º ESO A y B</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2017-2018</b>	<b>PROFESORA</b>	<b>Ana Mª López López</b>

## CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
B1.1 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, educativo o escolar, y social.	LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

<p>B1.2 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo.</p>	<p>LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.)</p> <p>LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>B1.3 Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.</p>	<p>LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p>
<p>B1.4 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.</p>	<p>LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.</p> <p>LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.</p>

<p>B1.5 Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.</p>	<p>LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales.          LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.          LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.          LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p>B1.6 Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del moderador en debates y coloquios.          LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>B1.7 Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	

**CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
---------------------------	---------------------------

<p>B2.1 Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.  LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.  LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>
<p>B2.2 Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p>	<p>LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.  LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p>
<p>B2.3 Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.</p>	<p>LCLB2.3.1. Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p>
<p>B2.4 Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p>	<p>LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.  LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

<p>B2.5 Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social.</p>	<p>LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.</p>
<p>B2.6 Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.</p>	<p>LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.</p> <p>LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>

## CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
<p>B3.1 Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>B3.2 Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.</p> <p>LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>B3.3 Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p>	<p>LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>B3.4 Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p>	<p>LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>B3.5 Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p>B3.6 Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.</p>

<p>B3.7 Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>B3.8 Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>
<p>B3.9 Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.</p>	<p>LCLB3.8.1. Conoce y valor la diversidad lingüística de Galicia.</p>
<p>B3.10 Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.</p>	<p>LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p>

## CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS. BLOQUE 4. Educación literaria

Descripción del contenido	Estándares de aprendizaje
<p>B4.1 Lectura libre de obras de la literatura española e universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>	<p>LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.</p> <p>LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p> <p>LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.</p>
<p>B4.2 Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.</p> <p>LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>



## CRITERIOS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Escuchar de modo activo, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- 1.2. Escuchar de modo activo, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 1.3. Escuchar de modo activo y comprender el sentido global de textos orales.
- 1.4. Comprender el sentido global de textos orales.
- 1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de modo individual o en grupo.
- 1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

#### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- 2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
- 2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

#### Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
- 3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- 3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.
- 3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilizan varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.

3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las aficiones, mostrando interés por la lectura.

4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras musicales, arquitectónicas, etc., personajes y temas de todas las épocas.

4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- Se dará una dimensión práctica a la aprehensión de contenidos, el profesor hará un esquema de contenidos principales al comienzo de cada tema, lo desarrollará con los ejercicios propuestos, y si fuera necesario ejercicios de ampliación y refuerzo, así mismo al final de cada tema se harán ejercicios de repaso. El alumno con ayuda del profesor puede elaborar síntesis o esquemas que favorezcan el aprendizaje. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y sus características individuales y/o estilos de aprendizaje, con el fin de conseguir que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades. Asimismo, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y promover el trabajo en equipo, y para aplicar métodos de investigación apropiados.
- Se incentivará al alumno en su creatividad y autonomía, en la indagación e investigación y en la presentación de proyectos o trabajos apropiados a su nivel.
- Se pretende dar un carácter interdisciplinar a la materia : lengua gallega, historia, música
- Contactar con la realidad cultural y analizar documentos de diferente índole: gráficos, mapas, tablas
- Se solicitará al alumno esfuerzo y trabajo personal y diario : memorización comprensiva, orden en sus cuadernos, realización de actividades, resúmenes y esquemas, organización de actividades en su agenda. Disciplina en el aula, respeto a las normas
- Se desarrollarán en clase estrategias expositivas e indagativas.

- Se fomentará la práctica de la lectura en clase y el uso de las TIC como herramientas complementarias, las tecnologías de la información y de la comunicación serán una herramienta necesaria para el aprendizaje, tanto por su carácter imprescindible en la educación superior como por su utilidad y relevancia para la vida cotidiana y la inserción laboral.
- La profesora distribuirá los contenidos a lo largo del curso para facilitar su aprendizaje, según podemos ver en su secuenciación. Los contenidos del primer bloque serán abordados de manera transversal. El resto de los contenidos se distribuirán atendiendo a su secuenciación en el libro de texto, de la siguiente manera:

1º Trimestre: Temas 1-4

2º Trimestre: Temas 5-8

3º Trimestre: Temas 9-12

Lecturas obligatorias: (se dedicarán 15 minutos de lectura semanal en clase para introducir y fomentar la lectura)

1ª: Endrina y el secreto del peregrino. (Concha López Narváez).

2ª Dos caballos. (Gemma Lienas).

3ª Anne aquí, Sélima allí (Marie Feraud) o similar

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Se harán diferentes pruebas en las primeras sesiones de clase: se hará una prueba tipo test, y también controles de lectura, comprensión de textos., habilidades TIC, se comprobará con fichas el nivel de conocimientos gramaticales, léxicos, y literarios, se observará también la caligrafía y ortografía del alumno, su organización.

Se hará una valoración apreciativa, que se recoge en el cuaderno del profesor.

### **EVALUACIÓN CONTINUA**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, una por trimestre. Su valoración se realizará por medio de los siguientes instrumentos de evaluación:

### **OBSERVACIÓN EN CLASE: 10%**

- **Bloque 1 :COMUNICACIÓN ORAL**
  - \_ Se observan aspectos como audiciones y **uso y adecuación de la lengua castellana(0'3)**
  - \_ **Participación** en actos de comunicación : exposiciones, corrección de deberes,Aptitudes artísticas, **presentaciones, dramatizaciones(0'4)**
  - \_ **Actitud** respetuosa y comportamiento adecuado(0'3)
- Se observará también que el alumno utilice diferentes fuentes de información ,conozca el funcionamiento de las bibliotecas, maneje habitualmente el diccionario, hable en clase de temas relacionados con el currículo, lecturas, etc

### **PRUEBA ESCRITA:**

- **Bloques 2,3: EXPRESIÓN ESCRITA Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA : 70%**

Los controles basados en las unidades didácticas supondrán el 70%( la valoración numérica de cada apartado está en función de la dificultad en el grado de aprendizaje y esfuerzo realizado)

Constarán de un texto relacionado con los tipos de discurso , preguntas de comprensión , y ejercicios en los que el alumno demuestre la adquisición de conocimientos de tipo gramatical , léxico, ortográfico, también se valorará si el alumno retiene información a nivel de conceptos clave de la asignatura de Lengua y de Literatura
- **Bloque 4: EDUCACIÓN LITERARIA:10%**

La calificación de la prueba escrita del libro de lectura será el 10%, en caso de sacar una nota inferior a un 3, se podrá hacer un trabajo del mismo libro para recuperar esta parte .

### **CUADERNO: 5%**

Es obligatoria la presentación del cuaderno de clase por ser un **instrumento** eficaz de trabajo en el que queda reflejado:

- 1) La resolución de **ejercicios** del libro de texto, así como ejercicios o actividades propuestas por el profesor , a propósito de los contenidos de programación y de las dudas surgidas en clase y explicadas en la pizarra.
- 2) Técnicas de estudio como: esquemas de contenido de los temas previstos para la evaluación ,resúmenes de conceptos, definiciones, **apuntes**,sinopsis que recogen los contenidos más importantes de la materia con o sin refuerzos.

Es responsabilidad del alumno mantener ordenado y curioso el cuaderno, así como su puesta al día y actualización.

El profesor lo revisará al menos una vez cada trimestre o siempre que las circunstancias lo aconsejen. En él se observarán los estándares recogidos en la programación a través de una serie de ejercicios de control relacionados con esos estándares, apuntes, presentación adecuada, ortografía,( Se penalizará el desorden , falta de ejercicios, falta de apuntes, mala presentación , la no realización de las tareas en clase)

### **TRABAJOS INDIVIDUALES : 5%**

Si el alumno participa en proyectos en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con elementos transversales , tales como Poesía y postal de Navidad, Día de la mujer trabajadora, Día de la Poesía, Cómic, Carteles de la biblioteca, etc.

Cualquier prueba de evaluación podrá ser considerada suspensa, y en tal caso le corresponderá una cualificación de 0 puntos, si existe constancia de que el alumno/a copió, permitió que otros copiaran de su trabajo, "apuntó" a un compañero/a o participó en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar resultados por procedimientos deshonestos. En un examen final, dicho comportamiento supondrá quedar convocado para el examen extraordinario de septiembre.

Del mismo modo, si un alumno/a no entrega o se lleva un examen, o lo extravía involuntariamente, se actuará del siguiente modo:

- Si la profesora reconoce su extravío, teniendo en cuenta las notas anteriores del alumno, le dará la posibilidad de hacer otro examen, o se le calificará con un 5.
- Si es el alumno el que se lleva el examen, automáticamente se calificará con la nota mínima (0).
- En caso de duda por ambas partes, se dará la opción de realizar un nuevo examen y, en todo caso, se confiará en la palabra y profesionalidad del docente, después de revisar la trayectoria académica del alumno.

Además, la profesora podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en dicho caso, se reservará el criterio de realizar una prueba oral o calificarlo con 0 puntos.

### **RECUPERACIÓN**

En cada evaluación se hacen tres pruebas escritas, una del libro de lectura, y dos relacionadas con las unidades didácticas, solo se hará una prueba de recuperación después de la evaluación, que versará sobre los contenidos más importantes de toda la evaluación.

#### **¿Cómo se recupera una evaluación no superada?**

En caso de no alcanzar una valoración positiva en la evaluación , se realizará una prueba escrita de recuperación , siempre después de la evaluación, excepto en la 3ª evaluación que se realizará antes.

El examen será similar al de evaluación en cuanto a estructura.., se basará en los contenidos más importantes. La nota del examen completo será un 10 (conceptos básicos de los 4 temas+procedimientos de los 4 temas+lectura obligatoria)

Se estructura de forma similar a un examen de evaluación:

- Bloque 2: 1 pto
- Bloque 3: 6 o 7 ptos

- Bloque 4: 1 o 2 ptos
- Control de lectura:1 pto

Si está aprobada la parte de lectura, el examen supone un 90% ( la lectura un 10% ., y se reserva la nota)

### **EVALUACIÓN FINAL**

#### **¿Quién debe ir a la evaluación final?**

Si un alumno tiene un 3 o una nota inferior en alguna evaluación ( o en la recuperación ) , debe recuperar esa parte o partes en la evaluación final.

Si a final de curso, un alumno tiene dos o más evaluaciones suspensas( y sus recuperaciones) , tendrá que hacer un examen final de toda la asignatura , el profesor le proporcionará un guión con los contenidos mínimos exigibles ,seleccionados de cada una de las evaluaciones.

#### **¿En qué consistirá la prueba ?**

Será un único examen , valorado sobre 10. Se tendrá en cuenta el Bloque 2 : tipo de texto y comprensión, el Bloque 3 : conocimiento de la lengua, ejercicios básicos de las diferentes evaluaciones, conceptos clavey del Bloque 4:ejercicios de literatura, conceptos básicos y se podrán hacer preguntas sobre las lecturas obligatorias.

La estructura del examen es similar a un examen de recuperación , solo que abarca más contenidos:

- Bloque 2 : 1 o 2 ptos
- Bloque 3: 6 o 7 ptos
- Bloque 4: 2 o 3 ptos

La nota mínima exigible para aprobar es un 5.( el intervalo 4'0 a 4'9 se calificará como 4)

La nota final se halla por **media aritmética** de las tres evaluaciones ( Si se recupera una evaluación suspensa , la nota de la recuperación sustituye la nota de la evaluación). Si se alcanza un 4'6 ,la valoración final será positiva y se calificará con un 5. Si el alumno ha tenido que realizar el examen final, se le pondrá la nota obtenida en el examen final, que para ser superado tiene que alcanzar un 5.

En la pruebas finales ordinarias o extraordinarias de junio y septiembre, no se hará aproximación de modo que , como ejemplo, todo el intervalo 4'0 a 4'9, se califica con un 4 .

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Se hará un examen de todo el curso , similar al examen final de junio, en el cual se evaluarán los bloques 2, 3 y 4 , teniendo en

cuenta los indicadores de logro mínimos que se recogen en la programación.

Será un único examen, valorado sobre 10. Se tendrá en cuenta el Bloque 2: tipo de texto y comprensión, el Bloque 3: conocimiento de la lengua, ejercicios básicos de las diferentes evaluaciones, conceptos clave y del Bloque 4: ejercicios de literatura, conceptos básicos.

La estructura del examen es similar a la prueba final ordinaria de junio:

- Bloque 2: 1 o 2 pts
- Bloque 3: 6 o 7 pts
- Bloque 4: 2 o 3 pts

En las pruebas finales ordinarias o extraordinarias de junio y septiembre, no se hará aproximación de modo que, como ejemplo, todo el intervalo 5'0 a 5'9, se califica con un 5, que es la nota mínima exigible para aprobar.

### **EVALUACIÓN DE PENDIENTES**

Para los Pendientes en la calificación de mayo se tendrá en cuenta el trabajo hecho durante el curso con una valoración del 30% correspondiente a cada uno de los trabajos realizados en cada trimestre (10% por trimestre), a la que se añade el 70% del examen.

En la prueba de septiembre se tendrán en cuenta los contenidos mínimos, reflejados en los estándares evaluados en cada trimestre, se harán preguntas teóricas sobre conceptos básicos que el alumno ha resumido en su trabajo trimestral, y se harán preguntas de tipo procedimental similares a los ejercicios que se han realizado en los trabajos. Se le dará un peso mayor a las preguntas prácticas, Esta prueba se valorará sobre 10 puntos, ya que es extraordinaria y no se contemplan los trabajos,

En las pruebas finales ordinarias o extraordinarias de mayo y septiembre, no se hará aproximación de modo que, como ejemplo, todo el intervalo 5'0 a 5'9, se califica con un 5, que es la nota mínima exigible para aprobar.

## PROMOCIÓN

La nota final de la materia se obtendrá hallando una media aritmética entre las tres evaluaciones, siempre que la cualificación no sea negativa en dos trimestres, en cuyo caso será obligatorio presentarse a la prueba ordinaria de junio.

En el caso de obtener una nota menor de 4'6 en la suma de las evaluaciones, el alumno/a deberá presentarse a la evaluación final ordinaria en junio. Constará de un único examen, valorado sobre 10, que se basará en los contenidos más relevantes del curso, estructurado de la siguiente manera:

.Bloque 2 : 1 o 2 pts : texto y preguntas de comprensión

-Bloque 3: 6 o 7 pts: preguntas de carácter práctico, relacionadas con los contenidos del bloque 3

-Bloque 4: 2 o 3 pts: preguntas relacionadas con el bloque 4

La prueba extraordinaria de septiembre estará regida por los mismos criterios y estructura que la prueba ordinaria de junio.

En las pruebas finales ordinarias o extraordinarias de mayo y septiembre, no se hará aproximación de modo que que, como ejemplo, todo el intervalo 5'0 a 5'9, se califica con un 5 , que es la nota mínima exigible para aprobar.